

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13338 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, de don Carlos Fernández Navarro.*

Por Orden JUS/1568/2005, de 18 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 1 de junio de 2005), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia y en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997); esta Secretaría de Estado acuerda nombrar como Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia N.30, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Secretaría de Estado de Justicia a don Carlos Fernández Navarro, N.R.P. 3694723424 A1634, Funcionario de la Escala Técnica a extinguir de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 11 de julio de 2005.-El Secretario de Estado, Luis López Guerra.

13339 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento como Subdirectora General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia, de doña María Fernanda García Vázquez.*

Por Orden JUS/1568/2005, de 18 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 1 de junio de 2005), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de Trabajo en el Ministerio de Justicia y en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Tra-

bajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. de 15 de abril de 1997); esta Secretaría de Estado acuerda nombrar como Subdirectora General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia N. 30, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Secretaría de Estado de Justicia, a doña M.ª Fernanda García Vázquez, N.R.P. 1108134157 A0701, Funcionaria del Cuerpo Ingenieros de Minas del Estado.

Madrid, 11 de julio de 2005.-El Secretario de Estado, Luis López Guerra.

MINISTERIO DE DEFENSA

13340 *ORDEN DEF/2508/2005, de 20 de julio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 20 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (O. M. 62/1994, de 13 de junio, B.O.E. del 20), el Subsecretario de Defensa, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/1801/2005, de 3 de junio (B.O.E. n.º 142, de 15 de junio)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General. Jefe Unidad Apoyo. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terra-

das». Subdirección General de Coordinación y Planes. Madrid. Nivel: 26. Compl. espec.: 9.557,64.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Jiménez Royo, Francisco. NRP: 147220135 A5303. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Titulados Superiores Servicios del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Situación: Activo.

13341 *ORDEN DEF/2509/2005, de 26 de julio, por la que se dispone el destino al Estado Mayor de la Armada del Contraalmirante del Cuerpo General de la Armada don Santiago Bolívar Piñeiro.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, dispongo el destino al Estado Mayor de la Armada (Madrid) del Contraalmirante del Cuerpo General de la Armada don Santiago Bolívar Piñeiro.

Madrid, 26 de julio de 2005.

BONO MARTÍNEZ

UNIVERSIDADES

13342 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2005, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Joel Sardonis Díez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad (DF02054), convocado por Resolución de 23 de marzo de 2005 (BOE de 26 de abril de 2005), del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Fundamentos del Análisis Económico, y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joel Sardonis Díez, con documento nacional de identidad número 30586414, Profesor Titular de Universidad del área de

conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al departamento de Fundamentos del Análisis Económico.

Alicante, 14 de julio de 2005.—El Rector, Ignacio Jiménez Raneda.

13343 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2005, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carlos Flavián Blanco.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 17 de enero de 2005 (BOE de 8 de febrero de 2005), para la provisión de la plaza de Catedráticos de Universidad, señalada con el n.º 1, área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a D. Carlos Flavián Blanco, con documento nacional de identidad número 25.149.399, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Economía y Dirección de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 14 de julio de 2005.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.